

**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ**  
**FOCAP**

**ACTA REUNIÓN DE ASAMBLEA DE DELEGADOS Y MESAS DE TRABAJO**  
**CONGRESO FOCAP**

**MIÉRCOLES 20 DE ENERO**

**AGENDA**

1. Presentación de Informe de las Mesas Redondas
2. Presentación de la (as) propuesta (as) formales para la Secretaría Ejecutiva y Candidato (a)
3. Votación del domicilio o sede de la Secretaría Ejecutiva
4. Ratificación y juramentación del Secretario(a) Ejecutivo(a)
5. Propuestas por los delgados de Asamblea.

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

Se inicia la sesión a las 8:30am en el salón Zafiro del Hotel Panamá, Ciudad de Panamá.

Se explica a la Asamblea que los puntos 2 y 3 ya fueron abordados durante la sesión de Asamblea Delegados del día de ayer

I. Lectura del Orden de presentación de informes finales de las mesas de trabajo y su respectivo tiempo de exposición por la Dra. Iris Cajar, Directora Ejecutiva.

II. Presentación de los Informes Finales de las Mesas de Trabajo (AnexoXI)

**Mesa de Trabajo de Salud Pública y Seguridad Social**

Temas:

1. DISABU

Se deja abierta para seguir trabajando en el próximo congreso

2. Avances en la gestión de odontología en el marco de la seguridad social, bebé clínica.

Se deja abierta para seguir trabajando en el próximo congreso

3. Educación en los primeros años de escolaridad.

Los miembros de mesa solicitan continuar trabajando en este tema

### **Mesa de Trabajo de Educación**

Tema:

1. Actualización de los diseños curriculares de las carreras de odontología de Centroamérica y Panamá.

Los miembros de mesa solicitan continuar trabajando en el tema de manera virtual

### Recomendaciones

Dr. Rodrigo Díaz, Costa Rica:

Deben incluir el tema de Ética y Salud Pública en el marco de FOCAP.

### **Mesa de Trabajo de Ejercicio Profesional y Seguridad Gremial**

Tema:

1. Unificación del proceso de recertificación en el ejercicio profesional para la región de Centroamérica y Panamá  
Los miembros de la mesa de trabajo solicitaron continuar trabajando en el tema.

Recomendaciones:

Dr. Rolando Aplícano, Honduras:

Es necesario, al cerrar el tema de trabajo, completar uno o todos los objetivos trazados en las metas planteadas.

2. Bioseguridad

Recomendaciones:

Dra. Mariela Padilla, Costa Rica y secundada por Panamá:

Crear una comisión de Bioseguridad, conformada por los miembros de la mesa de trabajo de Seguridad Gremial, de acuerdo con los artículos 54 y 55 de los Estatutos de la FOCAP.

**Ver anexos: cuadro resumen y presentación de informes finales en versión power point.**

Se suspende la sesión para un receso a las 10:20am y reanuda la sesión a las 11:00am

III. Entrega de certificados a los representantes de las Mesas de Trabajo y palabras de agradecimiento de parte del Dr. Roberto Sánchez, Presidente de FOCAP

## **REUNIÓN DE ASAMBLEA DE DELEGADOS**

- I. Discusión y análisis de propuestas emanadas de las mesas de trabajo

**Propuesta:**

Dr. Rodrigo Díaz, Costa Rica

“Deben incluir el tema de Ética y Salud Pública en el marco de FOCAP.”

Dra. Lupe Salazar: sea incluido en el nuevo plan de estudio de la Facultad de Odontología por competencias la materia de ética como una asignatura aparte

ya que aunque existe un código de ética que aplica a todos los odontólogos, no es suficiente.

Dr. Juan Guzmán se manifiesta de acuerdo con el comentario de Dra. Salazar

Dr. Miralles: sugiere que se especifique de que manera se incluirá el tema de ética en FOCAP

Dr. Salazar apoya la sugerencia del Dr. Miralles

Dr. Escalante aclara que la recomendación fue dirigida hacia la docencia en cada país

Se debe dirigir esta recomendación hacia la inclusión de éste como un tema libre

Dra. Padilla: aclara que esta recomendación inicial se refiere a que “la mesa de salud pública debe ser enriquecida con aspectos de ética”

**Modificación:**

“Los temas de la mesa de salud pública deben ser enriquecidos con aspectos de ética”

**Votación: se aprueba por unanimidad**

**Propuesta:**

Dr. Rolando Aplíciano, Honduras:

“Es necesario, al cerrar el tema de trabajo, completar uno o todos los objetivos trazados en las metas planteadas.”

Dra. Karica: para cumplir con este objetivo se creó una matriz de trabajo para las mesas

**Votación: se aprueba por unanimidad**

**Propuesta**

Dra. Mariela Padilla, Costa Rica y secundada por Panamá:

“Crear una comisión de Bioseguridad, conformada por los miembros de la mesa de trabajo de Seguridad Gremial, de acuerdo con los artículos 54 y 55 de los Estatutos de la FOCAP.”

Se aclara que se trata de comisiones temporales y en la reunión intercongreso los vocales deben presentar el informe

**Votación: aprobado por unanimidad**

Dr. Escalante propone: que también se creen comisiones de recertificación, bioseguridad, salud pública y educación

Dr. Miralles considera que esta propuesta no tiene cabida pues ya está implícita en los estatutos

Dr. Escalante: aclara que se trata de que los miembros de mesa continúen trabajando en forma continua con la Comisión Nacional de Apoyo Permanente

Dr. Miralles propone: Los miembros integrantes de la mesa de educación se mantengan preferentemente para el próximo período Congreso

Se explica que las propuestas concretas de formación de comisiones de trabajo solicitadas por los miembros de las mesas de trabajo están fueron expuestas en su presentación de informe final y están plasmadas en el documento escrito entregado y anexado a esta acta, por lo que al aprobar sus informes quedan inmediatamente aprobadas sus propuestas.

**Se somete a votación la aprobación de los Informes Finales de mesas de trabajo: se aprueba por unanimidad**

Se suspende la sesión para almuerzo y se reanuda a las 2:20pm

## II. Propuestas de los Delegados

Dr. Aplíciano Honduras:

“Que se invite a los presidentes de las Entidades Federadas a participar directamente en las mesas de trabajo y revisar los reglamentos y estatutos de

la FOCAP para verificar la factibilidad de incorporar a estos a las mesas. Esta invitación puede extenderse a los decanos de las facultades de odontología”

Dr. Salazar aporta que le parece que si el presidente de la entidad no es el experto en el tema no sería la opción de mayor aporte, sugiere que se modifique a: “el presidente o su representante”

Dr. Sánchez sugiere que el presidente de la entidad participe en la “asamblea”

### **Modificación**

“Se recomienda que los presidentes de las Entidades Federadas formen parte de la Comisión Nacional Permanente de la FOCAP.

**Votación: aprobado por unanimidad**

Dr. Aplíciano hace la observación de que el acuerdo en relación al paseo requiere una modificación al reglamento.

Dr. Sánchez aclara que no interfiere con el reglamento y hace lectura textual del mismo. Se cierra el tema.